



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Proviás  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## Carta de Aceptación

Lima,

11 MAYO 2023

CONV-PROC-10-2023-MTC/21-LPN – Contratación de la ejecución de la OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CERRO SERRANO – NUEVO PARAÍSO, DISTRITO DE CHEPÉN – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD".

Señores

**CONSORCIO VIAL CHEPÉN (integrado por CONSTRUCTORA PAFARI SRL., y KALICANTO PERU EIRL.)**

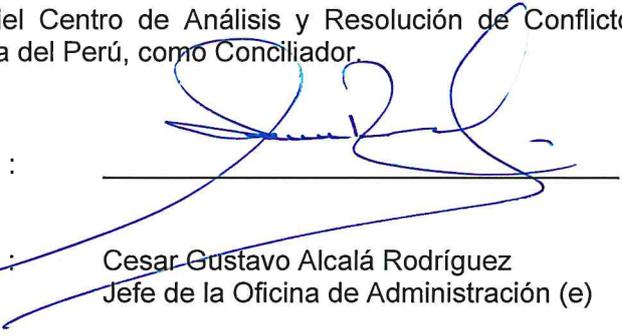
La presente tiene por objeto comunicarles que por este medio nuestra Entidad acepta su Oferta con fecha 26.04.2023, para la ejecución de la OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CERRO SERRANO – NUEVO PARAÍSO, DISTRITO DE CHEPÉN – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" – CONV-PROC-10-2023-MTC/21-LPN, por el precio del Contrato de S/ 4'696,306.06 (Cuatro Millones Seiscientos Noventa y Seis Mil Trescientos Seis y 00/100 Soles).

- (a) Aceptamos la designación de Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú como Conciliador como Conciliador.

Por este medio les instruimos para que (a) procedan con la construcción de las Obras mencionadas, de conformidad con los documentos del Contrato ; (b) envíen la Garantía de Cumplimiento y los demás documentos requeridos de conformidad con la IAO 39.1, es decir dentro de los 14 días siguientes después de haber recibido esta Carta de Aceptación, y de conformidad con la Subcláusula 52.1 de las CEC; y (d) la información adicional sobre la Propiedad Efectiva de conformidad con la IAO 41.1 empleando el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva de la Sección X. Formularios del contrato.

Aceptamos la designación del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, como Conciliador.

Firma Autorizada: :



\_\_\_\_\_

Nombre y Cargo del Firmante :

Cesar Gustavo Alcalá Rodríguez  
Jefe de la Oficina de Administración (e)

Nombre de la Entidad :

PROVIAS DESCENTRALIZADO

Adjunto: Convenio Contractual el cual será notificado para su firma una vez que se tenga la conformidad de los documentos de acuerdo a la IAO 41.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

